SELECCIÓN ABREVIADA
4143.010.32.974-2022
INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA

" EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA ADECUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LEONERA ITA FARALLONES SEDE PRINCIPAL DE SANTIAGO DE CALI. FICHA EBI NO. 26003374 "

CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN

CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN (KR) MÍNIMA , IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO, DE LO CONTRARIO, LA OFERTA NO SERA CONSIDERADA ADMISIBLE EN LA EVALUACIÓN.

CONVOCATORIA PUBLICA	PROPONENTE	K@ OFICIAL	KR DEL PROPONENTE	> ó = K@	CUMPLE/NO CUMPLE
4143.010.32.974-2022	ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL	293	1.000	SI	CUMPLE
4143.010.32.974-2022	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	293	2.517	SI	CUMPLE
4143.010.32.974-2022	LCQ INGENIERÍA S.A.S.	293	25.379	SI	CUMPLE
4143.010.32.974-2022	LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	293	3.047	SI	CUMPLE

EVALUACIÓN

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL

Los contratos para acreditar la experiencia deberán estar registrados en el RUP en firme a la fecha de presentación de las propuestas, identificados con el siguiente clasificador de bienes y servicios 72102900 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones y/o 72121400 servicios de construcción de edificios públicos o especializados – servicios de construcción de edificios de escuelas, cuyo objeto y/o alcance haya sido construcción y/o ampliación y/o adecuaciones y/o mejoramiento de edificaciones educativas construidas bajo la norma Técnica Colombiana NTC 4595, cuya sumatoria sea igual o superior a 293 SMMLV actualizados.

CONVOCATORIA PUBLICA	PROPONENTE	K@	CERTIFICACIONES EN S.M.M.L.V. DEL PROPONENTE	> ó = K@	CUMPLE/NO CUMPLE
4143.010.32.974-2022	ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL	293	2.632,00	SI	CUMPLE
4143.010.32.974-2022	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	293	4.363,00	SI	CUMPLE
4143.010.32.974-2022	LCQ INGENIERÍA S.A.S.	293	21.192,00	SI	CUMPLE
4143.010.32.974-2022	LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	293	1.253,13	SI	CUMPLE

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

A. FACTOR ECONÓMICO
(Máximo 45 puntos)

Para la asignación de puntaje se seguirá el siguiente procedimiento:

El Municipio de Santiago de Cali – Secretaria de Educación asignara puntaje a las propuestas que fueron habilitadas en todos los criterios de calificación y verificará que estas cumplan los requisitos previstos en el Numeral 4.1. REQUISITOS HABILITANTES; la propuesta que los cumpla, se denominará HABILITADA.

La entidad contratante evalúa las Ofertas de los Proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes.

Todas las ofertas evaluadas cumplen con los requisitos del proceso, se evaluaran todas las propuestas

La entidad contratante, a partir del valor de las Ofertas asignará máximo CUARENTA Y CINCO PUNTOS acumulables de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica:

Métodos de Evaluación de la oferta económica

Métodos
Media aritmética
Media aritmética alta
Media geométrica con presupuesto oficial

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la TRM que rija el segundo día hábil después del cierre del proceso. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (inclusive)	Número	Método
De 00 a 33	1	Media aritmética
De 34 a 66	2	Media aritmética alta
De 67 a 99	3	Media geométrica con presupuesto oficial

TRM Septiembre 07 de 2022: **4,480.10 COP**

1 Media aritmética

El precio tendrá una asignación de 45 puntos como máximo, de acuerdo con el valor de la oferta; en el evento de corrección aritmética, el valor de la oferta será el valor corregido de la misma.

Consiste en la determinación del promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

Las propuestas validas se calcularán un promedio aritmético aplicando la siguiente fórmula:

Pa = (P1+ P2+ + Pn) / (n)

Pi = Valor de la oferta i sin decimales

n = Número de propuestas validas

Pa = Promedio aritmético

Las propuestas cuyo valor sea igual o inferior al promedio aritmético serán calificadas con la aplicación de la siguiente fórmula:

Puntaje= 45 x [1 — ((Pa - Peval)/Pa)]

Las propuestas cuyo valor sea superior al promedio aritmético serán calificadas con la aplicación de la siguiente fórmula:

Puntaje= 45 x [1 —2 ((Peval - Pa)/Pa)]

Dónde: Peval es la propuesta en evaluación.

Nota: Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

P1 =	288.096.218,00	ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL	1
P2 =	291.586.152,00	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	1
P3 =	286.591.383,00	LCQ INGENIERÍA S.A.S.	1
P4 =	291.548.017,00	LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	1
n =	*4*		
Pa =	**289.455.443**		

PUNTAJE EVALUACION - PRECIOS

OFERENTE	PUNTAJE
ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL	44,789
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	44,338
LCQ INGENIERÍA S.A.S.	44,555
LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	44,349

B. ÍTEMS REPRESENTATIVOS
(Máximo 10 puntos cada Ítem)

ÍTEM REPRESENTATIVO No1

"ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa "

UNIDAD: KG

Con las propuestas restantes se calculará un promedio geométrico aplicando la siguiente formula:

lg = (loxl1xl2 x….xln)^1/(n+1)

lo = Valor Oficial del Ítem representativo

N = Numero de propuestas habilitadas

Pg = Promedio geométrico del Ítem

Las propuestas validas serán calificadas con la aplicación de la siguiente fórmula:

Puntaje = (10 - |(lg - leval)/ lg | x 10)

Donde: Peval es la propuesta en evaluación

I1 =	7.999,86	ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL	1
I2 =	7.933,62	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	1

I3 =	7.841,16	LCQ INGENIERÍA S.A.S.	1
I4 =	7.935,00	LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	1
Io =	7.998,48		
N =	4		
Ig =	**7.941,41**		

Ig = PROMEDIO GEOMÉTRICO

PUNTAJE EVALUACIÓN - ÍTEM REPRESENTATIVO No1

OFERENTE	PUNTAJE
ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL	9,926
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	9,990
LCQ INGENIERÍA S.A.S.	9,874
LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	9,992

ÍTEM REPRESENTATIVO No2

"VIGA CONCRETO AEREA 3000 PSI "

UNIDAD: M3

Con las propuestas restantes se calculará un promedio geométrico aplicando la siguiente formula:

Ig = (IoxI1xI2 x....xIn)^1/(n+1)
Io = Valor Oficial del Ítem representativo
N = Numero de propuestas habilitadas
Pg = Promedio geométrico del Ítem

Las propuestas validas serán calificadas con la aplicación de la siguiente fórmula:

Puntaje = (10 - |(Ig - Ieval)/ Ig |x 10)

Donde: Peval es la propuesta en evaluación

I1 =	1.219.842,72	ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL	1
I2 =	1.209.171,18	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	1
I3 =	1.215.796,56	LCQ INGENIERÍA S.A.S.	1
I4 =	1.209.172,56	LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	1
Io =	1.218.923,64		
N =	4		
Ig =	**1.214.572,56**		

Ig = PROMEDIO GEOMÉTRICO

PUNTAJE EVALUACIÓN - ÍTEM REPRESENTATIVO No2

OFERENTE	PUNTAJE
ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL	9,957
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	9,956
LCQ INGENIERÍA S.A.S.	9,990
LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	9,956

ÍTEM REPRESENTATIVO No3

"LOSA CASETON ESTERILLA E=56-60CM [TORTA INFERIOR Y SUPERIOR]"

UNIDAD: M2

Con las propuestas restantes se calculará un promedio geométrico aplicando la siguiente formula:

Ig = (IoxI1xI2 x....xIn)^1/(n+1)
Io = Valor Oficial del Ítem representativo
N = Numero de propuestas habilitadas
Pg = Promedio geométrico del Ítem

Las propuestas validas serán calificadas con la aplicación de la siguiente fórmula:

Puntaje = (10 - |(Ig - Ieval)/ Ig x 10)

Donde: Peval es la propuesta en evaluación

I1 =	203.981,94	ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL	1
I2 =	202.150,68	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	1
I3 =	202.622,84	LCQ INGENIERÍA S.A.S.	1

MEDIA ARITMETICA

I4 =	202.149,30	LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	1
Io =	203.779,08		
N =	4		
Ig =	**202.935,22**		

Ig = PROMEDIO GEOMÉTRICO

PUNTAJE EVALUACIÓN - ÍTEM REPRESENTATIVO No3

OFERENTE	PUNTAJE
ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL	9,948
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	9,961
LCQ INGENIERÍA S.A.S.	9,985
LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	9,961

C. FACTOR DE CALIDAD

OFERENTE	PUNTAJE
ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL	15,00
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	15,00
LCQ INGENIERÍA S.A.S.	15,00
LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	15,00

D. PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL

OFERENTE	PUNTAJE
ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL	10,00
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	10,00
LCQ INGENIERÍA S.A.S.	10,00
LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	10,00

EVALUACIÓN DE LA OFERTA - TOTAL PUNTAJE

OFERENTE	PUNTAJE/PRECIO	PUNTAJE / ÍTEM 1	PUNTAJE / ÍTEM 2	PUNTAJE / ÍTEM 3	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	FACTOR CALIDAD	PUNTAJE TOTAL
ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL	44,789	9,926	9,957	9,948	10,000	15,000	99,620
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	44,338	9,990	9,956	9,961	10,000	15,000	99,245
LCQ INGENIERÍA S.A.S.	44,555	9,874	9,990	9,985	10,000	15,000	99,403
LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE	44,349	9,992	9,956	9,961	10,000	15,000	99,258



CESAR AUGUSTO TABARES LONDOÑO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO